



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA MACARENA OLONA CHOCLÁN, DON JUAN JOSÉ AIZCORBE TORRA, DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, DOÑA MARÍA TERESA LÓPEZ ÁLVAREZ y DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), respectivamente, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado día 21 de diciembre se dio a conocer la dimisión del hasta entonces Secretario General del sindicato Unión General de Trabajadores (UGT) de Madrid, Luis Miguel López Reillo.

Según ha publicado el afectado, los motivos de la dimisión estarían relacionados con una supuesta desviación de fondos (superior al millón de euros) procedentes del FOGASA en la que estarían implicados tanto el sindicato como algunas entidades bancarias encargadas de gestionar dichos fondos. De hecho, el ya ex



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Secretario General de UGT de Madrid habría denunciado a la Policía Nacional la desviación de fondos a fin de esclarecer los hechos delictivos.

El FOGASA es un organismo autónomo adscrito al Ministerio de Trabajo y Economía Social que garantiza a los trabajadores la percepción de salarios, así como las indemnizaciones por despido o extinción de la relación laboral, pendientes de pago a causa de insolvencia o procedimiento concursal del empresario. Se rige, entre otras disposiciones normativas, por el art. 33 del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.

Cabe añadir que, según han publicado algunos medios de comunicación, ya en el año 2017 el Tribunal de Cuentas alertó del uso de prácticas fraudulentas en la gestión de fondos procedentes del FOGASA.

Por todo ello, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Tiene conocimiento el Gobierno de España de la supuesta desviación de fondos procedentes del FOGASA?
2. ¿Ha tenido conocimiento el Gobierno de España de indicios que puedan evidenciar la desviación de los fondos procedentes de FOGASA por parte del sindicato UGT?



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

3. En caso afirmativo, ¿qué medidas ha adoptado el Gobierno de España para confirmar la desviación de fondos por parte del sindicato UGT?
4. En caso contrario, ¿tiene previsto el Gobierno de España adoptar alguna medida para esclarecer la supuesta desviación de fondos por parte del sindicato UGT?
5. ¿Qué controles realizan los órganos competentes de la Administración General del Estado respecto de las ayudas que perciben los sindicatos?
6. Teniendo en cuenta que, al parecer, en el 2017 el Tribunal de Cuentas ya alertó de prácticas fraudulentas respecto de los fondos procedentes del FOGASA, ¿ha adoptado el Gobierno de España alguna medida para evitar tales prácticas?
7. En caso afirmativo, ¿qué medidas se han adoptado?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 21 de diciembre de 2021.

Juan José Aizcorbe Torra

Diputado GP VOX

María Ruiz Solás

Diputada GP VOX

Rocío De Meer Méndez

Diputada GP VOX

Teresa López Álvarez

Diputada GP VOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 178745 21/12/2021 17:29



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

V.B. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GPVOX

C.DIP 178745 21/12/2021 17:29

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es